

BOLETÍN INFORMATIVO 16 de febrero de 2024

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Llaman a aprobar en este Periodo Ordinario Ley para la Atención Integral del Cáncer. Durante el foro “Cáncer infantil: leucemia linfoblástica aguda en menores de edad en México”, el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa adelantó que ya trabaja un proyecto en este sentido con organizaciones civiles.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8167-llaman-a-aprobar-en-este-periodo-ordinario-ley-para-la-atencion-integral-del-cancer>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Adelanta Ana Lilia Rivera que habrá avances en nombramientos de magistrados electorales.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8169-adelanta-ana-lilia-rivera-que-habra-avances-en-nombramientos-de-magistrados-electorales>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

La Corte invalida disposición del Código Penal de Durango.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7721>

- **DISCUTEN DIPUTADAS PROPUESTA PARA TIPIFICAR EL TRANSFEMINICIDIO**

El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados sostuvo una reunión de trabajo con representantes de colectivos trans, a fin de intercambiar puntos de vista respecto a la propuesta de tipificar el delito de transfeminicidio. **En el encuentro, diversas personas expusieron que se han acercado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para presentar una queja, debido a las omisiones de las violaciones trans-odiante y transfeminicida.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/02/15/politica/discuten-diputadas-propuesta-para-tipificar-el-transfeminicidio-1098>

- **CONGRESO DE PUEBLA APRUEBA TIPIFICAR LA ZOOFILIA Y CASTIGAR LA VIOLENCIA ANIMAL CON PENAS DE CÁRCEL**

Por unanimidad el Pleno del Congreso del Estado de Puebla aprobó tipificar la zoofilia y castigar la violencia animal. **A partir de este acuerdo legislativo se harán reformas de la Ley de Bienestar Animal para sancionar hasta con ocho años de cárcel a quien maltrate o abuse sexualmente de un animal.** El dictamen aprobado por el poder legislativo señala que se declarará a un animal como ser sintiente para evitar que sean maltratados, como se ha dado en los últimos días en la entidad de Puebla.

Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2024/02/15/congreso-de-puebla-aprueba-tipificar-la-zoofilia-y-castigar-la-violencia-animal-con-penas-de-carcel/>

- **GRECIA LEGALIZA MATRIMONIO HOMOSEXUAL Y ADOPCIÓN PARA PAREJAS LGBT+**

Grecia legalizó este jueves el matrimonio homosexual y la adopción de niños por parejas del mismo sexo, una reforma social de gran calado llevada a cabo por el gobierno conservador pese a la feroz oposición de la influyente Iglesia Ortodoxa. **Este país del Mediterráneo, donde predomina un modelo de familia tradicional, se convierte así en el 37º en el mundo, el 17º de la Unión Europea y el primero de religión cristiana ortodoxa en legalizar la adopción por parejas homosexuales.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/02/15/mundo/grecia-legaliza-el-matrimonio-y-la-adopcion-para-parejas-del-mismo-sexo-731>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei